



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 54 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210009900	Acciones Populares Y De Grupo	Gerardo Alonso Herrera Hoyos		21/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Acción Popular
05190318900120170014600	Ejecutivo	Maria Lucrecia Ochoa Munera	Yohana Andrea Estrada Monsalve	21/05/2021	Auto Fija Fecha - Decreta Remate Y Fija El 27 De Agosto De 2021 A Las 08:30 A.M. Para Remate
05190318900120210000900	Ordinario	Luz Amparo Moreno Loaiza	Cesar Augusto Grajales Rojas, Adela Rojas De Grajales	21/05/2021	Auto Fija Fecha - Tiene Por No Contestada La Demanda Por Parte De Uno De Los Demandados Y Señala El 11 De Junio De 2021 A Las 08:30 Para Audiencia Art 77

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a820093b-7c9e-4a4a-bcfd-a0207dd801d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 54 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210004700	Ordinario	Wilson Alberto Giraldo Cardenas	Fernando Cesar Lopez Castillo, Zoraida Matilde Kerguelen Ricardo, Cadena S.A., Mensajería Confidencial Y Tramite Ltda, Zoraida Matilde Kerguelen Ricardo	21/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
05190318900120210007800	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Julio David Giraldo Vanegas	21/05/2021	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado, El Proceso 1999-043 Terminó Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a820093b-7c9e-4a4a-bcfd-a0207dd801d7